

Difundir y dar a conocer al gran público el rico Patrimonio Documental custodiado en el Archivo General de Andalucía es el objetivo marcado con el ciclo "El Documento del mes".

Por ello, seleccionamos mensualmente de entre nuestros fondos una pieza destacada por su relevancia histórica y cultural, para sacarla a la luz y difundirla de manera comentada, intentando hacerla accesible a todos los ciudadanos.

Más información en: www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos

Horario de visita, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas. Patio del Archivo.



Archivo General de Andalucía C/ Almirante Apodaca, nº 4 41003 Sevilla

informacion.aga.ccd@juntadeandalucia.es

Telf.: 671 536 300 Fax: 955 024 512

El documento del mes

Mayo, 2015



LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA EN 1982

Archivo General de Andalucía

Código de referencia: ES.41091.AGA/43//Fotografías 9662-9755.

Título: Colección fotográfica sobre las elecciones autonómicas de 1982.

Fecha: 1982

Características físicas: Papel. B y N y color.

El proceso autonómico andaluz.

Durante los convulsos años de la transición política, la población andaluza expresó su voluntad de autogobierno reclamando la autonomía para la región mediante masivas manifestaciones, como la que tuvo lugar el 4 de diciembre de 1977. Los partidos políticos andaluces firmaron el Pacto Autonómico, que pasó a la posteridad bajo el nombre de Pacto de Antequera, que estipulaba el compromiso de alcanzar la autonomía plena en el espacio de tiempo más breve posible.

El 27 de Mayo de 1978 se creó en la Diputación de Cádiz, aún con carácter preautonómico, la Junta de Andalucía, siendo su primer presidente Plácido Fernández Viagas. Pocos meses después se celebraron en todo el país las elecciones generales y municipales, mientras se constituyó definitivamente en la Diputación Provincial de Sevilla la Junta de Andalucía como órgano autonómico, nombrándose presidente a Rafael Escuredo en 1979.

Tras ello, el gobierno central convocó a la población andaluza a las urnas en el Referéndum Autonómico celebrado el 28 de febrero de 1980. El triunfo del 'Si' es mayoritario en siete de las ocho provincias, pero no alcanza el techo legal en Almería. No obstante, el gobierno decide modificar la Ley de Referéndum para que se permita la incorporación de la provincia de Almería. Finalmente, en octubre de 1981 se celebra el referéndum de aprobación del Proyecto de Estatuto de Autonomía, con lo que se llega al año 1982 con Andalucía poseedora de la autonomía política mediante la vía del artículo 151.2, la denominada vía rápida.

Las elecciones autonómicas de 1982.

En mayo de 1982 se convocaron las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía. Según queda recogido en el Estatuto de Autonomía, el Parlamento es "la institución de autogobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía que representa al pueblo andaluz a través de los diputados y diputadas (109 en total, 8 por cada provincia, mientras que los otros 45 se reparten en proporción a su población) elegidos mediante sufragio universal, libre, igual, directo y secreto por la ciudadanía".

Estas primeras elecciones al Parlamento de Andalucía dieron unos resultados que marcarían la tónica en posteriores convocatorias electorales. El claro ganador fue el PSOE, con 66 escaños, marca nunca más conseguida pues aquellos resultados fueron los mejores obtenidos por la formación socialista en toda su historia en la comunidad.

Aquel primer Parlamento Andaluz arrojó una correlación de fuerzas muy desequilibrada, pues el segundo partido tras el socialista, a mucha distancia, lo representó Alianza Popular con 17 diputados autonómicos, seguida de la UCD con 15 parlamentarios. Por su parte, el PSA conseguía una representación de 3 diputados, mientras que el Partido Comunista de España alcanzaba los 8 escaños. Se nombró Presidente de la Junta de Andalucía al socialista Rafael Escuredo, que ya lo venía siendo desde el año 1979 y que fue una figura clave durante el proceso de consecución de la autonomía.

Una colección fotográfica sobre las elecciones autonómicas de 1982.

Dentro de los fondos que integran el Archivo General de Andalucía se encuentra una colección de fotografías de la campaña electoral autonómica andaluza de 1982. Dicha colección ha sido cedida por el gobierno del País Vasco, en una de cuyas oficinas se encontraba anecdóticamente, depositada por un ciudadano particular del que se ignora su identidad.

Se compone de cerca de 100 fotografías, en blanco y negro y en color, con tamaño de 17,50x12,50 cms. La campaña electoral queda muy visualizada en estas instantáneas, así como su pulso social, al retratar a la población en actos de campaña, tareas de organización, etc. La mayor parte está dedicada a los carteles electorales de los diferentes partidos, con sus respectivos candidatos. Así podemos ver fotografías de carteles electorales de Rafael Escuredo (PSOE), Ricardo Mena (AP), Felipe Alcaraz (PCA) o Alejandro Rojas Marcos (PSA). Asimismo podemos observar los diferentes eslóganes electorales utilizados por los candidatos en la campaña, como "El partido más ancho" utilizado por la UCD, "A la hora de la verdad" usado por el Partido Socialista, o el "Juntos Podemos" que empleó el Partido Comunista de Andalucía. Fuerzas políticas que hoy en día son prácticamente inexistentes también fueron retratadas por el objetivo del fotógrafo, como Fuerza Nueva, Bandera Roja, Unificación Comunista de España (UCE) o la CNT.

Entre las fotos más destacadas podemos señalar las referidas a un mitin del entonces líder del PSOE Felipe González, instantáneas de la Ministra de Cultura por UCD, Soledad Becerril (la primera mujer que accedía al Consejo de Ministros desde la Segunda República Española) o la presentación de candidatos de Alianza Popular.

Para completar este interesante material gráfico, el Archivo General de Andalucía conserva también una colección de fotografías procedentes del fondo de la Oficina del Portavoz del Gobierno, con más de mil fotografías de actos de gobierno e institucionales de los Presidentes de la Junta Rafael Escuredo y José Rodríguez de la Borbolla.